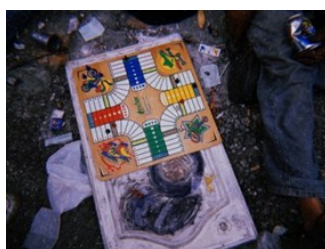


Centro de Escucha para personas en situación de calle-Medellín, Colombia.

Introducción

Desde el año 2018, con el apoyo del Ayuntamiento de Barcelona y el trabajo técnico entre la Asociación Bienestar y Desarrollo ABD (Barcelona-España) y la Corporación Surgir (Medellín-Colombia), se ha venido trabajando en un proceso de intercambio téc-



nico con el fin de encontrar la mejor forma de adaptación de estrategias de reducción de daños a los Centros de Escucha de Medellín y más específicamente cómo implementarlo con habitantes de calle. En el año 2019 se hizo realidad la posibili-



dad de empezar a trabajar con esta población, lo cual se inició con el aporte de la Secretaría de Salud de Medellín, sumándosele luego la contribución del Ayuntamiento de Barcelona, para poder tener así asistencia técnica desde ABD, así como otros apoyos para la implementación de dicho Centros de Escucha para habitantes de calle. Con este aporte de cooperación del Ayuntamiento de Barcelona se podrá además dar continuidad en el 2020, pudiéndose así concretar mucho

mejor varios de los resultados obtenidos hasta diciembre de 2019.

Estas articulaciones favorecieron el ingreso a los territorios, mediado por el compartir alimentos y el vestido, permitiendo de esta manera, consolidar el vínculo del Centro de Escucha con la población beneficiaria.

Algunas cifras significativas del avance del Centro de Escucha para habitantes de calle en 2019 fueron: A nivel comunitario, 57 actividades de enganche, en las que participaron aproximadamente 600 personas, aportando a la reducción de daños y riesgos y la reducción del estigma social. 83 casos atendidos, que recibieron educación en salud, educación sobre prácticas de reducción de daños frente al consumo de SPA y sexualidad.

Festivales Itinerantes por la Vida y la Salud

Durante la vigencia 2019, se realizaron 4 Festivales Itinerantes por la Vida y la Salud, como parte de la estrategia comunitaria de integración social y oferta de servicios institucionales que favorecieron algunas acciones del modelo de inclusión social como:

* La realización de pruebas rápidas de VIH/SIDA., el asesoramiento

pre y pos test y la identificación de diagnósticos oportunos. Se realizaron 61 pruebas rápidas.

* La toma de huellas digitales y registros para el trámite del documento de identidad de 10 personas.

* La identificación y derivación de ciudadanos Venezolanos a servicios de asistencia básica con el apoyo de OIM.

* La caracterización y acompañamiento de personas en contexto o ejercicio de prostitución en calle., con el apoyo del proyecto Por Mis Derechos.

* El compartir de alimentos, prendas de vestir y elementos de higiene personal.

Articulación del Centro de Escucha con Eventos de Ciudad

Se realizaron articulaciones en los territorios con algunos eventos de ciudad en compañía de diversas redes de servicios institucionales y redes subjetivas comunitarias que permitieron celebrar con las personas en situación de calle, festejos como la Fiesta del Libro y la Cultura, la celebración del Día del Amor y la Amistad, El día



internacional de la lucha contra la trata de personas y el día internacional de la lucha por la erradicación de la violencia contra las mujeres.



Estos eventos, acercaron la oferta institucional y cultural a las personas en situación de calle, reduciendo las brechas de desigualdad y construyendo



espacios de integración social, mediados por el reconocimiento pleno de los derechos y el respeto por la dignidad humana.

Elaboración y tejido de redes

Las redes que el Centro de Escucha para personas en situación de calle, logró tejer y articular durante el trabajo de campo, tanto a nivel comunitario como individual, fueron de mucha ayuda para llevar a cabo las acciones de integración social, la atención, acompañamiento y derivación de algunos casos a los

diversos servicios de ciudad y durante la realización de las actividades de enganche.

La mayoría de las redes participantes, fueron operantes durante la vigencia 2019, siendo esto, un punto a favor para el alcance del Centro de Escucha y para abarcar de manera más integral, los casos particulares y las situa-

ciones sociales de los territorios.

Agradecemos profundamente a:

Colectivo comunitario de Comunicación Fundación Summapax, THANI Colectivo de Pacientes, Acción Técnica Social, Escuela de Cine Gonzalo Mejía, Red de Apoyo Social de Antioquia, la Secretaría de la Juventud y de Inclusión social, al sistema de atención al habitante de calle y a las diferentes redes subjetivas comunitarias que aportaron su trabajo durante la vigencia.

El Taller Creativo Itinerante

El taller creativo itinerante fue una de las estrategias más fructífera para enganchar las personas en situación de calle a las demás acciones del Centro de Escucha.

Mediante el tejido, el modelado de masas, la pintura, la costura, el dibujo, se logró consolidar y trabajar desde la potencia creadora de las personas, un espacio

de intercambio de experiencias, de aprendizajes y de encuentros mediados por la palabra, el afecto y la comprensión.



Atención y acompañamiento en Salud



La atención en salud permitió comprender la realidad de algunas personas en situación de calle, que son aquejadas de enfermedades crónicas no transmisibles como la hipertensión, la EPOC, la drogodependencia, la patología dual, o de enfermedades crónicas transmisibles como el VIH/SIDA, algunas infectocontagiosas como la tuberculosis, la gastroenteritis o la escabiosis. Se evidenció también, que durante las riñas o acciones de recuperación de

materiales para el reciclaje, se lesionaban la integridad de la piel.

La atención en salud brindada, se centró en la APS (Atención primaria en salud), es decir, un componente del modelo de atención en salud de base comunitaria.

Se realizaron más de 200 acciones de salud comunitaria y ambulatoria con las personas en situación de calle,

entre las que destacan:

Curaciones de lesiones de la piel asociadas a riñas, cortes con materiales corto-punzantes, administración de desparasitantes, entrega de preservativos masculinos y femeninos, educación para la salud sexual y reproductiva, rehidratación oral, etc.



Reducción de daños y riesgos asociados al Consumo

El acompañamiento para la reducción de daños y riesgos asociados, permitió fortalecer la educación para un consumo de sustancias más responsable, más consciente y a su vez, orientó a que tres de los casos atendidos, ingresaran a programas de tratamiento, rehabilitación y atención a drogodependencias en el sistema de salud.

De los 83 casos atendidos, 77

participaron de los talleres de reducción de daños asociados a basuco (cocaína fumable) en donde se habló sobre la utilización de materiales menos tóxicos para la elaboración de pipas, uso de boquillas y cuidados de la cavidad oral.

Con las personas inyectoras de sustancias, se trabajaron talleres de inyección higiénica de menor riesgo, se realizaron talleres a

campo abierto de consumo supervisado, se educó a 38 personas inyectoras en uso de parafernalia higiénica y se inició la formación en salud para atender casos de sobredosis por opioides, entregando además, dos dosis de naloxona por persona.



Proyecciones 2020



Para el 2020 se proyecta dar continuidad a los procesos iniciados en la vigencia anterior, esto es: la formación de agentes pares en salud comunitaria, el fortalecimiento a los talleres de reducción de daños y riesgos enfocados en el uso de parafernalia higiénica, la integración de

mayor cantidad de personas en situación de calle a eventos de ciudad, la integración de las comunidades aledañas en el trabajo del centro de escucha, aumentar el número de redes participantes, fortalecer la gestión interinstitucional (ahora que la ciudad cuenta con nueva administra-

ción), favorecer el acceso de mayor cantidad de usuarios a los servicios sociales mediante la activación de las rutas establecidas, entre otras.